

**D I C T A M E N**  
**CHPCPyDI/047/18-21**  
**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO,**  
**CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**  
**H. AYUNTAMIENTO GUANAJUATO**  
**2018-2021**

En la ciudad de Guanajuato, Gto; siendo las 14:00 catorce horas del día 09 nueve de abril del año 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de Síndicos y Regidores, ubicada en plaza de la paz, No. 12, zona centro de esta ciudad capital, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del H. Ayuntamiento, estando presentes el C. José Luis Vega Godínez en su calidad de Presidente, la C. Magaly Liliana Segoviano Alonso, en su calidad de Secretaria, así como los CC. María Elena Castro Cerrillo y María Esther Garza Moreno, en calidad de vocales; y determinándose la existencia del quórum legal en virtud de que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión, se procede a analizar la propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, referente a ampliaciones líquidas, solicitados por diversos Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2019, mismo que se resuelve conforme a los siguientes antecedentes y subsecuentes consideraciones:

**ANTECEDENTES**

**ÚNICO.** - En fecha 05 cinco de abril del año en curso, el Tesorero Municipal, C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, remitió al C. José Luis Vega Godínez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, el oficio número TMG/050419/480/2019 y anexos, donde presentó la propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, referente a ampliaciones líquidas, solicitados por diversos Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2019, requeridos para llevar a cabo lo siguiente:

- a) Incremento al subsidio IMPLAN a efecto de dar suficiencia a la partida de estudios y proyectos para contratar los servicios para la elaboración de estudios de preinversión de los posibles proyectos de tercerización, así como los estudios técnicos para complementar los programas y proyectos necesarios para acceder a los recursos de FONMETRO.
- b) Incremento al subsidio COMUDAJ, para cubrir en su totalidad lo estimado al servicio de energía eléctrica de todos los espacios deportivos administrados por tal organismo.
- c) Contratación de una persona como apoyo operativo en la Unidad Deportiva Arnulfo Vázquez Nieto por el periodo abril a diciembre 2019.
- d) Realizar la aportación municipal para operar el programa Tecno- Campo Gto. 2019.

DICTAMEN CHPCPyDI/047/18-21

- e) Realizar el proyecto "Manual de Organización de a Administración Pública Municipal de Guanajuato.
- f) Cubrir los sueldos de 73 personas que laboran bajo la modalidad de Honorarios Asimilados a Salarios por el periodo de abril a diciembre de 2019.
- g) Contratar 2 dos Profesional Administrativo A como honorarios por un periodo de abril a diciembre de 2019 en la Contraloría Municipal.
- h) Contratar 3 tres técnicos en emergencias médicas como honorarios por un periodo de abril a diciembre de 2019 en la Dirección de Protección Civil.
- i) Cubrir los sueldos de 287 personas que laboran bajo la modalidad de eventuales adscritos a diversos Centros Gestores por el periodo abril a diciembre de 2019.
- j) Cubrir el pago de liquidaciones al personal que da por terminada su relación laboral con el municipio de Guanajuato.
- k) Compra de 5 cinco paquetes de tarjetas de 500 c/u para el proyecto de credencialización de empleados.
- l) Compra de 8 ocho cintas de transferencias para 250 impresiones c/u para el proyecto de credencialización de empleados.
- m) Compra de una impresora para el proyecto de credencialización de empleados.
- n) Implementación de un nuevo sistema de nómina.
- o) Cubrir los servicios de recolección, traslado y tratamiento final de desechos tóxicos que se generan en la ciudad.
- p) Cubrir los servicios de mantenimiento a los radios portátiles con los que cuentan los elementos de la Dirección de Protección Civil.
- q) Fortalecimiento estructural del personal de la Dirección de Atención a la Mujer Guanajuatense.
- r) Asesoría y acompañamiento para la certificación conforme a la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación.
- s) Auditoría de certificaciones en la Dirección de Atención a la Mujer Guanajuatense.

## FUNDAMENTO LEGAL

**ÚNICO.-** Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, es competente para emitir el presente dictamen, de conformidad con lo previsto por los artículos 76, fracción IV, inciso a y b, fracción VI, 78, fracciones V, VI y X, 79 fracciones I, II, III y VII, 80, 81, 83, fracción I y 83-2, fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, de igual forma con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución General de la República y 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, el Municipio tiene plena autonomía para administrar y disponer de su patrimonio.

## CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública es competente para discutir, resolver y emitir el presente dictamen, de conformidad con lo dispuesto por los

DICTAMEN CHPCPyDI/047/18-21



artículos 28, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

**SEGUNDO.-** Del análisis de los documentos que integran la presente propuesta, los cuales dieron pauta a los antecedentes de este dictamen, se desprende de manera fehaciente que con la exposición y justificación del área correspondiente ante esta Comisión se determinó la viabilidad de estas.

## ACUERDOS

**PRIMERO.-** Esta Comisión es competente para emitir el presente dictamen conforme al prescrito en la ley.

**SEGUNDO.-** Se aprueba en lo general la correspondiente propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, referente a ampliaciones líquidas, solicitados por diversos Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

Se rechaza en lo particular la solicitud que por 325,000.00 pesos realiza la Unidad de Innovación y Políticas Públicas para la partida 3391 del programa P00019999 del FF1500519, en virtud de que se considera insuficiente la justificación presentada por el CeGe.

Quedando de la siguiente manera:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado Modificado	y/o Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico Ingresos	de	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0309	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	27,480,000.00	-	15,842,612.13	-	-	-	43,096,064.13
31111-0309	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	-	46,503.94	28,419.04	-	-	-	74,922.98
31111-0309	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	-	1,500,000.00	-	-	-	-	1,500,000.00
31111-0507	DIRECCION DE SERVICIOS BASICOS	-	390,000.00	-	-	-	-	390,000.00
31111-0808	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	-	10,000.00	-	-	-	-	10,000.00
31111-1003	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	2,317,299.09	-	188,050.88	52,654.07	-	-	2,452,695.90
31111-1003	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	-	192,502.00	-	-	-	-	192,502.00
31111-1007	DIRECCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	-	300,000.00	-	-	-	-	300,000.00
31120-8301	COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD (COMUDAJ)	6,359,641.40	-	428,000.00	-	-	-	6,787,641.40
31120-8801	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO	6,766,857.27	-	4,900,000.00	-	-	-	11,666,857.27
	<b>Total Presupuesto Egresos Modificado</b>	<b>42,923,797.76</b>	<b>2,439,005.94</b>	<b>21,387,082.05</b>	<b>52,654.07</b>	-	-	<b>66,470,683.68</b>
810101	FONDO GENERAL	-	-	-	-	13,649,950.00	-	13,649,950.00
810201	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	-	-	-	-	1,748,038.00	-	1,748,038.00
810901	FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	-	-	-	-	524,601.00	-	524,601.00
810601	FONDO I.S.R.	-	-	-	-	7,544,014.92	-	7,544,014.92
810401	IMPUESTO ESPECIAL S/PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (I.E.P.S.)	-	-	-	-	306,830.00	-	306,830.00
	<b>Total Presupuesto Ingresos Modificado</b>	-	-	-	-	<b>23,773,433.92</b>	-	<b>23,773,433.92</b>
	<b>Total de Movimientos de las Transferencias</b>	-	<b>2,439,005.94</b>	<b>21,387,082.05</b>	<b>52,654.07</b>	<b>23,773,433.92</b>	-	-

DICTAMEN CHPCPyDI/047/18-21



Lo anterior con base en lo expuesto en el oficio número TMG/050419/48/2019 y anexos que forman parte del presente dictamen, así como en el acuerdo número así como en el acuerdo segundo con clave CHPCPDI-055-09042019 de la minuta de la sesión ordinaria número 9 de esta Comisión.

**TERCERO.-** Se eleva el presente dictamen al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su consideración y aprobación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39, segundo párrafo del Reglamento Interior vigente del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

Así lo dictaminaron los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Guanajuato, trienio 2018-2021 siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día de su inicio.

---

DICTAMEN CHPCPyDI/047/18-21





Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal

Guanajuato, Gto., 05 de abril de 2019

Lic. José Luis Vega Godínez  
Presidente de la Comisión de Hacienda,  
Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional  
Presente.

**Guanajuato**  
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2019., referente a ampliaciones liquidas, solicitados por diversos Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2019., como se indica:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado Modificado	y/o	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico Ingresos	de	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0106	UNIDAD DE INNOVACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	-	-	325,000.00	-	-	-	-	325,000.00
31111-0309	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	27,480,000.00	-	-	15,842,612.13	-	-	-	43,096,064.13
31111-0309	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	-	-	46,503.94	28,419.04	-	-	-	74,922.98
31111-0309	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	-	-	1,500,000.00	-	-	-	-	1,500,000.00
31111-0507	DIRECCION DE SERVICIOS BASICOS	-	-	390,000.00	-	-	-	-	390,000.00
31111-0808	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	-	-	10,000.00	-	-	-	-	10,000.00
31111-1003	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	2,317,299.09	-	-	188,050.88	52,654.07	-	-	2,452,695.90
31111-1003	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	-	-	192,502.00	-	-	-	-	192,502.00
31111-1007	DIRECCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	-	-	300,000.00	-	-	-	-	300,000.00
31120-8301	COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCION A LA JUVENTUD (COMUDAJ)	6,359,641.40	-	-	428,000.00	-	-	-	6,787,641.40
31120-8801	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO	6,766,857.27	-	-	4,900,000.00	-	-	-	11,666,857.27
	<b>Total Presupuesto Egresos Modificado</b>	<b>42,923,797.76</b>	-	<b>2,764,005.94</b>	<b>21,387,082.05</b>	<b>52,654.07</b>	-	-	<b>66,795,683.68</b>
810101	FONDO GENERAL	-	-	-	-	-	13,649,950.00	-	13,649,950.00
810201	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	-	-	-	-	-	1,748,038.00	-	1,748,038.00
810901	FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	-	-	-	-	-	524,601.00	-	524,601.00
810601	FONDO I.S.R.	-	-	-	-	-	7,869,014.92	-	7,869,014.92
810401	IMPUESTO ESPECIAL S/PRODUCCION Y SERVICIOS (I.E.P.S.)	-	-	-	-	-	306,830.00	-	306,830.00
	<b>Total Presupuesto Ingresos Modificado</b>	-	-	-	-	-	<b>24,098,433.92</b>	-	<b>24,098,433.92</b>
	<b>Total de Movimientos de las Transferencias</b>	-	-	<b>2,764,005.94</b>	<b>21,387,082.05</b>	<b>52,654.07</b>	<b>24,098,433.92</b>	-	<b>24,098,433.92</b>

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

**C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca**  
**Tesorero Municipal**

Con copia para: C.P. Irma Mandujano García, Coordinadora General de Finanzas. Para conocimiento.  
Archivo.

JAVF/IMG/MJMC/soo\*

PRESIDENCIA MUNICIPAL



# MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Sindicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2019 dos mil diecinueve.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0106	UNIDAD DE INNOVACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	-	325,000.00	-	-	-	325,000.00
31111-0309	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	27,480,000.00	-	15,842,612.13	-	-	43,096,064.13
31111-0309	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	-	46,503.94	28,419.04	-	-	74,922.98
31111-0309	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	-	1,500,000.00	-	-	-	1,500,000.00
31111-0507	DIRECCIÓN DE SERVICIOS BASICOS	-	390,000.00	-	-	-	390,000.00
31111-0808	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	-	10,000.00	-	-	-	10,000.00
31111-1003	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	2,317,299.09	-	188,050.88	52,654.07	-	2,452,695.90
31111-1003	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	-	192,502.00	-	-	-	192,502.00
31111-1007	DIRECCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	-	300,000.00	-	-	-	300,000.00
31120-8301	COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCION A LA JUVENTUD (COMUDAJ)	6,359,641.40	-	428,000.00	-	-	6,787,641.40
31120-8801	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO	6,766,857.27	-	4,900,000.00	-	-	11,666,857.27
	<b>Total Presupuesto Egresos Modificado</b>	<b>42,923,797.76</b>	<b>2,764,005.94</b>	<b>21,387,082.05</b>	<b>52,654.07</b>	-	<b>66,795,683.68</b>
810101	FONDO GENERAL	-	-	-	-	13,649,950.00	13,649,950.00
810201	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	-	-	-	-	1,748,038.00	1,748,038.00
810901	FONDO DE COMPENSACION ISAN	-	-	-	-	524,601.00	524,601.00
810601	FONDO I.S.R.	-	-	-	-	7,869,014.92	7,869,014.92
810401	IMPUESTO ESPECIAL S/PRODUCCION Y SERVICIOS (I.E.P.S.)	-	-	-	-	306,830.00	306,830.00
	<b>Total Presupuesto Ingresos Modificado</b>	-	-	-	-	<b>24,098,433.92</b>	<b>24,098,433.92</b>
	<b>Total de Movimientos de las Transferencias</b>	-	<b>2,764,005.94</b>	<b>21,387,082.05</b>	<b>52,654.07</b>	-	<b>24,098,433.92</b>

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I, II, III y VII, 80, 81, 83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Organica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

Lic. José Luis Vega Godínez  
Presidente

Vocales

Lic. Magaly Miliana Ségoviano Alonso  
Secretario

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

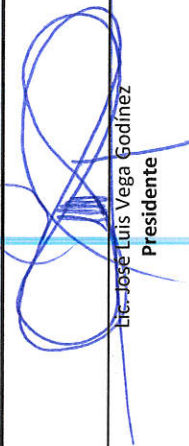
C. María Esther Garza Moreno



**DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31120-8801	1500519	U0080.9999		INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO							
			4154	Transf asignaciones subsidios y otras ayudas	6,766,857.27		4,900,000.00			11,666,857.27	Incremento al Subsidio IMPLAN, a efecto de dar suficiencia a la partida de estudios y proyectos para contratar los servicios para la elaboración de estudios de pre-inversión de los posibles proyectos de tercerización así como los estudios técnicos para complementar los programas y proyectos necesarios para acceder a los recursos de FONMETRO.
1013-000	1500519	01		Suma del Centro gestor PARTICIPACIONES	6,766,857.27	-	4,900,000.00	-	-	11,666,857.27	
			810601	FONDO I.S.R.					4,900,000.00	4,900,000.00	Incremento al Pronostico de Ingresos derivado de los ingresos excedentes notificados por la Secretaría de Finanzas, Administración e Inversión, según oficio DGI-001/2019 de fecha 30 enero 2019
				Suma del Centro gestor Sumas de Movimientos de la Transferencia	-	-	4,900,000.00	-	4,900,000.00	4,900,000.00	

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

  
 Lic. José Luis Vega Godínez  
 Presidente

Lic. Magaly Lilitana Segoviano Alonso  
 Secretario

  
 Lic. Magaly Lilitana Segoviano Alonso  
 Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

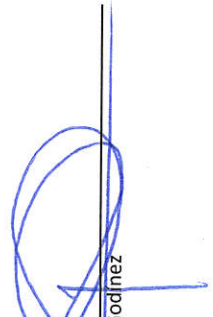
  
 C. María Esther Garza Moreno

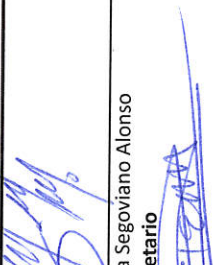


**DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31120-8301	1500519	U0078.9999		COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCION A LA JUVENTUD (COMUDAJ)			383,000.00				Incremento al subsidio COMUDAJ, para cubrir en su totalidad lo estimado al Servicio de energia electrica del presente ejercicio de todos los espacios deportivos administrados por la COMUDAJ.
			4154	Transf asignaciones subsidios y otras ayudas	6,359,641.40		45,000.00			6,787,641.40	Para la contratacion de una persona como apoyo operativo en Unidad Deportiva Arnulfo Vazquez Nieto., por el periodo de abril a diciembre de 2019
1013-000	1500519	01		Suma del Centro gestor PARTICIPACIONES	6,359,641.40	-	428,000.00	-	-	6,787,641.40	
			810901	FONDO DE COMPENSACION ISAN					69,976.87	69,976.87	Incremento al Pronostico de Ingresos derivado de los ingresos excedentes notificados por la Secretaria de Finanzas, Administracion e Inversion, según oficio DGI-001/2019 de fecha 30 enero 2019
			810401	IMPUESTO ESPECIAL S/PRODUCCION Y SERVICIOS (I.E.P.S.)					306,830.00	306,830.00	
			810601	FONDO I.S.R.					51,193.13	51,193.13	
				Suma del Centro gestor Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	428,000.00	-	428,000.00	428,000.00	

**INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

  
 Lic. Jose Luis Vega Godínez  
 Presidente

  
 Lic. Magaly Lilliana Segoviano Alonso  
 Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno






**DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-1007	1500519	E0242.C1A1		DIRECCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS		300,000.00				300,000.00	Para la aportación Municipal para operar el Programa Tecno-Campo Gto 2019, en Coordinación entre Estado y Municipio.
1013-000	1500519	01	4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		300,000.00				300,000.00	
				Suma del Centro gestor PARTICIPACIONES							
			810601	FONDO I.S.R.					300,000.00	300,000.00	Incremento al Pronostico de Ingresos derivado de los ingresos excedentes notificados por la Secretaria de Finanzas, Administración e Inversión, según oficio DGI-001/2019 de fecha 30 enero 2019
				Suma del Centro gestor Sumas de Movimientos de la Transferencia							
						300,000.00			300,000.00	300,000.00	

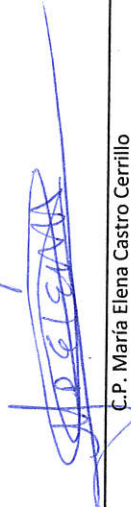
**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**


  
 Lic. José Luis Vega Goñález  
 Presidente

  
 Lic. Magaly Lilliana Segoviano Alonso  
 Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

  
 C.P. María Elena Castro Cerrillo

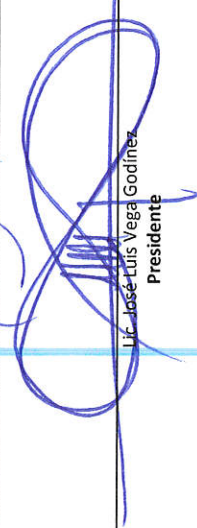
  
 C. María Esther Garza Moreno

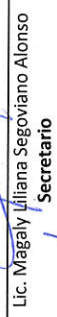


**DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0106	1500519	P0001.9999		UNIDAD DE INNOVACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS							
			3391	Servicios profesionales científicos y técnicos integrales		325,000.00				325,000.00	Para llevar a cabo el Proyecto "Manual de Organización de la Administración Pública Municipal de Guajaluto", con el objetivo de que sirva como un instrumento de apoyo que defina y establezca la estructura orgánica, atribuciones y procesos sustantivos, así como lo tramos de control y responsabilidad y los canales de comunicación que permitan una adecuada funcionalidad de la Administración Pública Municipal.
1013-000	1500519	01		Suma del Centro gestor PARTICIPACIONES	-	325,000.00	-	-	-	325,000.00	
			810601	FONDO I.S.R.					325,000.00	325,000.00	Incremento al Pronostico de Ingresos derivado de los ingresos excedentes notificados por la Secretaria de Finanzas, Administración e Inversión, según oficio DGI-001/2019 de fecha 30 enero 2019
				Suma del Centro gestor Sumas de Movimientos de la Transferencia	-	-	-	-	325,000.00	325,000.00	

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

  
 Lic. José Luis Vega Godínez  
 Presidente

  
 Lic. Magaly Lujana Segoviano Alonso  
 Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

  
 C. María Esther Garza Moreno

  
 C.P. María Elena Castro Cerrillo



**DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0309	1500519	M0001.9999		DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	5,700,000.00		5,843,228.55			11,860,228.55	Para cubrir los sueldos de 73 personas que laboran bajo la modalidad de Honorarios Asimilables a Salarios, por el periodo de abril a diciembre del presente año, ya que por acuerdo solo se presupuestó el primer trimestre en el Presupuesto autorizado 2019
			1212	Honorarios asimilados			317,000.00				Para la contratación de 2-Profesional Administrativo "A" como honorarios por un periodo de abril a diciembre del presente año, a fin de fortalecer al área de la Contraloría Municipal referente a auditorías y dar cumplimiento al programa de auditoría de la Coordinación de Cuenta Pública.
							226,548.00				Para la contratación de 3-Tecnico en Emergencias Medicas como honorarios por un periodo de abril a diciembre del presente año, a fin de fortalecer a la Direccion de Proteccion Civil, para brindar el servicio oportuno a la poblacion consistentes en pre hospitalarios y traslados ante situaciones de emergencias.
			1221	Remuneraciones eventuales para	18,000,000.00		6,455,835.58			24,455,835.58	Para cubrir los sueldos de 287 personas que laboran bajo la modalidad de Eventuales adscritos en diversos Centros Gestores, por el periodo de abril a diciembre del presente año, ya que por acuerdo solo se presupuestó el primer trimestre en el Presupuesto autorizado 2019
			1312	Antigüedad	1,990,000.00		1,500,000.00			3,490,000.00	Para cubrir el pago de liquidaciones al personal que da por terminada su relación laboral en el Municipio de Guajuato ya sea por renunciaciones voluntarias, termino de contratos, convenios mutuo acuerdo, jubilaciones y pensiones, entre otros en materia laboral



**DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
			1522	Liquid por indem y sueldos y salarios caídos	1,790,000.00		1,500,000.00			3,290,000.00	Para cubrir el pago de liquidaciones al personal que da por terminada su relación laboral en el Municipio de Guanajuato ya sea por renunciadas voluntarias, término de contratos, convenios mutuo acuerdo, jubilaciones y pensiones, entre otros en materia laboral
1013-000	15000519	01		Suma del Centro gestor PARTICIPACIONES FONDO GENERAL	27,480,000.00	-	15,842,612.13	-	-	43,096,064.13	
			810101	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL					13,649,950.00	13,649,950.00	Incremento al Pronostico de Ingresos derivado de los ingresos excedentes notificados por la Secretaría de Finanzas, Administración e Inversión, según oficio DGI-001/2019 de fecha 30 enero 2019
			810201	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL					1,748,038.00	1,748,038.00	
			810901	FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN					444,624.13	444,624.13	
				Suma del Centro gestor Sumas de Movimientos de la Transferencia	-	-	15,842,612.13	-	15,842,612.13	15,842,612.13	

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

Lic. José Luis Vega Godínez  
Presidente

Vocales

Lic. Magaly Lijana Segoviano Alonso  
Secretario

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

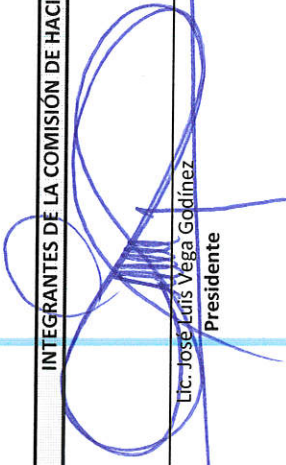
C. María Esther Garza Moreno



**DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0309	1500519	M0001.9999		DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS			5,920.64			5,920.64	Para la compra de 5-paquetes de tarjetas de 500 pieza c/u, para el Proyecto de credencialización de empleados
			2111	Materiales y útiles de oficina							
			2141	Mat y útiles de tecnologías de la Info y Com			22,498.40			22,498.40	Para la compra de 8-cintas de transferencias para 250 impresiones c/u, para el Proyecto de credencialización de empleados
			5151	Computadoras y equipo periférico		46,503.94				46,503.94	Para la compra de 1-impresora para impresiones, para el Proyecto de credencialización de empleados
1013-000	1500519	01		Suma del Centro gestor PARTICIPACIONES		46,503.94	28,419.04			74,922.98	
			810601	FONDO I.S.R.					74,922.98	74,922.98	Incremento al Pronostico de Ingresos derivado de los ingresos excedentes notificados por la Secretaria de Finanzas, Administración e Inversión, según oficio DGI-001/2019 de fecha 30 enero 2019
				Suma del Centro gestor Sumas de Movimientos de la Transferencia		46,503.94	28,419.04			74,922.98	

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

  
 Lic. José Luis Vega Godínez  
 Presidente

  
 Lic. Magaly Lilliana Segoviano Alonso  
 Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

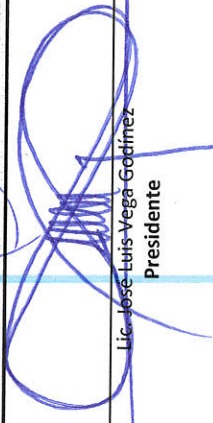
  
 C. María Esther Garza Moreno




**DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0309	1500519	M0001.9999		DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS							
			3332	Serv de procesos técnica y en tecn de la Info		1,500,000.00				1,500,000.00	Para la implementación de un nuevo Sistema de nomina, cuyo objetivo es el de automatizar el proceso de generación y administración de la nomina, herramienta que apoya la gestión integral de la misma. El nuevo Sistema de nomina controlaría todas las transacciones, incidencias y aseguraría el correcto calculo de los diferentes conceptos
1013-000	1500519	01		Suma del Centro gestor PARTICIPACIONES	-	1,500,000.00	-	-	-	1,500,000.00	
			810601	FONDO I.S.R.					1,500,000.00	1,500,000.00	Incremento al Pronostico de Ingresos derivado de los ingresos excedentes notificados por la Secretaría de Finanzas, Administración e Inversión, según oficio DGI-001/2019 de fecha 30 enero 2019
				Suma del Centro gestor Sumas de Movimientos de la Transferencia	-	1,500,000.00	-	-	1,500,000.00	1,500,000.00	

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

  
 Lic. José Luis-Vega Godínez  
 Presidente

  
 Lic. Magaly Liliانا Pegoviano Alonso  
 Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

  
 C.P. María Elena Castro Cerrillo

  
 C. María Esther Garza Moreno



**DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0507	1500519	E0229.C2A2		DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS							
			3471	Fletes y maniobras		390,000.00				390,000.00	Para cubrir los servicios de recolección, traslado y tratamiento final de los desechos tóxicos, que se generan en la ciudad y son recolectados en las colonias, calles y comunidades rurales.
1013-000	1500519	01		Suma del Centro gestor PARTICIPACIONES	-	390,000.00	-	-	-	390,000.00	
			810601	FONDO I.S.R.					390,000.00	390,000.00	Incremento al Pronostico de Ingresos derivado de los ingresos excedentes notificados por la Secretaría de Finanzas, Administración e Inversión, según oficio DGI-001/2019 de fecha 30 enero 2019
				Suma del Centro gestor Sumas de Movimientos de la Transferencia	-	-	-	-	390,000.00	390,000.00	
						390,000.00					

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

Lic. José Luis Vega Godínez  
Presidente

Vocales

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso  
Secretario

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

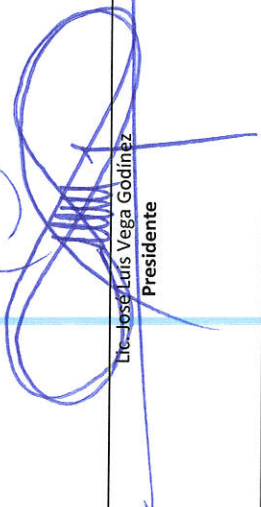
C. María Esther Garza Moreno

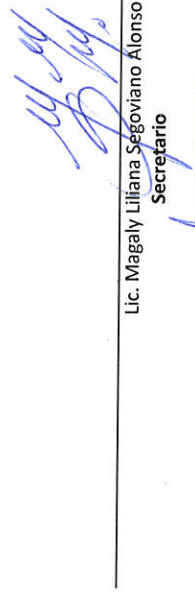


**DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0808	1500519	E0241.9999		DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL		10,000.00				10,000.00	para cubrir los servicios de mantenimiento a los Radios portátiles con los que cuentan los elementos para la comunicación entre si, esto con la finalidad de brindar atención oportunamente a los incidentes que se presentan entre la población.
1013-000	1500519	01	3521	Instal Rep y mantto de Mobil y Eq de admon		10,000.00				10,000.00	Incremento al Pronostico de Ingresos derivado de los ingresos excedentes notificados por la Secretaría de Finanzas, Administración e Inversión, según oficio DGI-001/2019 de fecha 30 enero 2019
				Suma del Centro gestor PARTICIPACIONES							
			810901	FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN					10,000.00	10,000.00	
				Suma del Centro gestor Sumas de Movimientos de la Transferencia		10,000.00			10,000.00	10,000.00	

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

  
 Lic. José Luis Vega Godínez  
 Presidente

  
 Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso  
 Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

  
 C. María Esther Garza Moreno

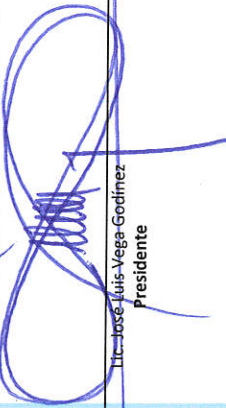




**DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-1003	1500519	E0233-9999		DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE							
			1132	Sueldos de Confianza	708,287.06		66,717.60			775,004.66	Para el fortalecimiento estructural del personal, derivado del Dictamen organizacional propuesto por la Dirección de Recursos Humanos conforme a lo siguiente: 1-Tecnico especializado eventual, 1-Tecnico especializado, 3-Profesional Administrativo "B", 2-Coordinador Ejecutivo "B" y 1-Director General, a partir del mes de abril del presente año.
			1321	Prima Vacacional	41,866.00		1,383.93			43,249.93	
			1323	Gratificación de fin de año	170,881.57		16,190.93			187,072.50	
			1413	Aportaciones IMSS	325,412.80		22,146.64			347,559.44	
			1592	Otras prestaciones	799,252.86		81,611.78			880,864.64	
			1131	Sueldos Base	55,885.06			41,913.81		13,971.25	
			1411	Aportaciones al ISSEG	181,490.86			7,314.92		174,175.94	Se elimina una plaza de Secretaria "A", a partir del mes de abril del presente año.
			3981	Impuesto sobre nóminas	33,737.34			3,061.18		30,676.16	
			3982	Otros impuestos	485.54			364.16		121.38	
1013-000	1500519	01		Suma del Centro gestor PARTICIPACIONES	2,317,299.09		188,050.88	52,654.07		2,452,695.90	
			810601	FONDO I.S.R.					135,396.81	135,396.81	Incremento al Pronostico de Ingresos derivado de los ingresos excedentes notificados por la Secretaria de Finanzas, Administración e Inversión, según oficio DGI-001/2019 de fecha 30 enero 2019
				Suma del Centro gestor					135,396.81	135,396.81	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia			188,050.88	52,654.07			

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

  
 Lic. José Luis Vega Godínez  
 Presidente

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

  
 Lic. Magaly Liliána Segoviano Alonso  
 Secretario

C.P. María Elena Castro Cerrillo

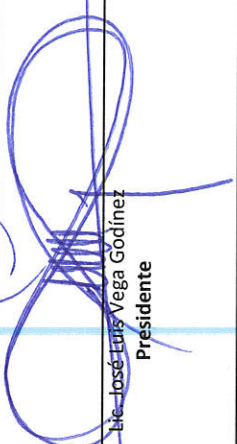
C. María Esther Garza Moreno





**DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**


CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-1003	1500519	E0233.C4A2		DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE							
			3391	Serv profesionales científicos y tec integrales		87,000.00				87,000.00	Asesoría y acompañamiento para la Certificación conforme a la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación.
			3391	Serv profesionales científicos y tec integrales		105,502.00				105,502.00	Para la auditoría de Certificaciones producto incluye: 1. Plan de auditoría, 2. Revisión documental, 3. Aplicación del Cuestionario de Percepción de Clima Laboral y No Discriminación, 4. Personal Auditor, 5. Informe preliminar y final, 6. Emisión de 1 certificado original. (Incluye 1 un anexo con los sitios participante dentro del alcance señalado).
1013-000	1500519	01		Suma del Centro gestor PARTICIPACIONES		192,502.00				192,502.00	
			810601	FONDO I.S.R.					192,502.00	192,502.00	Incremento al Pronostico de Ingresos derivado de los ingresos excedentes notificados por la Secretaría de Finanzas, Administración e Inversión, según oficio DGI-001/2019 de fecha 30 enero 2019
				Suma del Centro gestor Sumas de Movimientos de la Transferencia		192,502.00			192,502.00	192,502.00	

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

  
 Lic. José Luis Vega Godínez  
 Presidente

  
 Lic. Magaly Liliána Segoviano Alonso  
 Secretario

Vocales  
  
  
 Lic. Virginia Hernández Marín

  
 C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno